Sesión 80.

Presentes
Presidente
Reyna
Alvares
Consejeros:
Granel,
García.

Día 17 de Setiembre de 1895.—

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

á Nombrar: Ayudante de la Escuela Superior de varones del 16º Distrito á la Sta Primitiva Perez (cursó el 1º año normal) en reemplazo de la Srta Botto que falleció— Expte 3167.

b Conceder la dirección con cargo de clase á la Srta Vicenta A. Martirena Directora de la escuela elemental de niñas nº 1, del 6º Distrito, debiendo dictar á las alumnas lecciones de trabajo manual, aplicadas á la Geometría— Expte 3249.

c Autorizar al C. E. del 9º Distrito para incluir en las planillas de sueldos, con antigüedad del 15 de Julio, al portero de la escuela nº 3 — Expte 3263—; al C. E. del 17 para abonar, del fondo de matrículas la suma de 185 pesos m/n. importe de las reparaciones efectuadas en las escuelas nº 3 y 4 — Expte 3342—; y al C. E. del 11 Distrito para alquilar la casa de la calle Belgrano nº 977, con destino á instalación de una escuela de nueva creación, por la suma mensual de pesos m/n. (600—) gestionando del propietario haga por su cuenta las reparaciones que indica el Cuerpo Médico Escolar— Expediente nº— 1916.—

d Proveer por Depósito los útiles que se enumeran en la lista formulada por el Inspector para la escuela nº 10 del 10 Distrito— Expte 3204—; y los indicados para la escuela superior de niñas del 6º Distrito— Expediente nº— 3250.—

e Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, correspondiente al mes de Agosto pasado, elevada por el C. E. del 12º Distrito— Expte 3252, y la de los útiles recibidos durante el segundo trimestre de este año por el C. E. del mencionado 12º Distrito— Expediente nº 2508.—

f Autorizar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras, que dirige la Srta Máxima Lupo para que tenga lugar en un día de clase los exámenes de Primeros Auxilios (curso libre dictado por la Dra Srta Grierson—) Expte 3343.

g Devolver al C. E. del 15 Distrito el expte nº 2783, para que proponga un maestro con el título correspondiente al cargo que ha de desempeñar—

h. Manifestar al C. E. del 16° Distrito que, atentas las razones expuestas por la Inspección Técnica, continúe liquidando los sueldos del preceptor de la escuela militar D. Francisco Nisedo. Expediente nº 3229.—

i Desglosar del expte. 377 la Cédula de Nacionalidad, de D. Carlos Ros, que se entregará á dicho Sr. bajo recibo y expedir por Secretaría el certificado que solicita.

j Disponer que el Inspector de Colonias gire una visita de inspección á las escuelas del Neuquén, acordándole como viático la suma de 900 pesos. Expte. 3331.

k Tomar las resoluciones siguientes interpretando el Artº 107 del Reglamento Gral. de Escuelas: La prescripción establecida por el mencionado artículo no obsta á que dos ó mas conferencias doctrinales se celebren dentro del mismo mes, cuando así lo requiera, á juicio del Consejo Nacional de Educación, la importancia y mejor dilucidación de los temas que se discutan.—

l Reservar los expedientes números 3238 y 3334.—

ll Manifestar al Sr. Giacomo M. Ferrini que debe optar definitivamente por uno de los dos puestos para que fué nombrado, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica. Expediente nº 3262.

m Acusar recibo del Oficio del Juzgado de 1ª Instancia, Dr. Pizarro, en el que comunica haber agregado un sello por valor de 20 pesos m/n. en los autos seguidos contra D. Bernardo Pecchio. Expediente 3302.

n Acusar igualmente recibo de la nota de la Intendencia y de los 1.500 ejemplares de la obra "Razón del Nombre de las calles, plazas etc", y remitir dichos libros al depósito para que entregue dos ejemplares á cada escuela pública de la Capital. Expediente nº 3303.—

ñ Hacer saber al Preceptor D. José A. Pisani la resolución de fecha Agosto 17 recaida en el expediente nº 2488.—

o Remitir al Consejo Superior de Educación de Corrientes un album de vistas fotográficas de edificios escolares. Expediente 3344.—

p. Proveer por Depósito los útiles que solicita el Consejo Gral de Educación

de Salta en su nota de 20 de Julio último, y dirijase nota á la Gerencia del Banco de la Nación Argentina de ese punto, pidiéndole que la suma de pesos m/n. (317.10,) que existe á la orden de este Consejo, sea transferida á la casa central en la cuenta corriente Superintendente General de Educación — Expediente nº. — 2701. —

Q No haber lugar, á lo solicitado por D. Mariano S. Rocha, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica — Expediente 1729.

r Pasar á Contaduría el expediente nº. 3220, y el nº. 3324, á la Inspección de Colonias para ser anotados.

s Archivar los exptes nº. — 2911 - 3346 - 3326 - 2630 - 3243. 3244. y 3309.

t **Mandar abonar:** Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan por sueldos y gastos correspondientes al mes de Agosto pasado, las sumas siguientes:

Escuela de Florida	pesos m/n.	222.86 —	Expte. 3281.
id. " Colonia Dalmazia	" "	132.70 —	" 3275.
id. " varones de Gral Acha	" "	132.70 —	" 3272.
id. " Colonia Gandolfi	" "	132.70 —	" 3261.
id. " Marcos Paz	" "	132.70 —	" 3271.
id. del Tirol	" "	132.70 —	" 3276.
id. de Puerto Bermejo por el mes de Julio de este año	" "	204.05 —	" 3217.

Al preceptor de la escuela de niñas de Resistencia por 15 días del mes de Mayo y 13 días de Junio ppdo. pesos m/n. (105.10) Expediente nº. 3277. —

A los Sres. A. Costa y Cª. por muebles y útiles escolares, pesos m/nacional, (2,169.22 —) Expediente nº. 3293. —

Al Sr Manuel Azcárate por diferencia proporcional en los artículos entregados pesos m/n. (35.70 —), y por diferencia entre el precio de su contrato y los precios unitarios fijados por el Depósito, pesos m/nacional (8,941.85 —) Total — (8,977.55 —) Devuélvase la garantía depositada: 500 — pesos m/n en títulos y (100 —) pesos m/n. en dinero efectivo — Expte. 1253. —

Al mismo D. Manuel de Azcárate por útiles y textos escolares entregados al Depósito. pesos m/n (919-) - Expte. nº 3257. -

A la Administración de "El Diario" por publicaciones pesos m/nacional (325-) Expediente nº - 3264. -

Al Sr. Ricardo Freyre por sus haberes como despachante de cargas, correspondiente al tercer trimestre de este año pesos m/nacional (510-) - Expte. 3260.

Al Sr. Alberto Gorrabini por bancos escolares entregados al Depósito. pesos m/n (1,280.54-) Expte. 3267. -

Se levantó la sesión á las 4 1/2. p.m.

J. M. Gutiérrez

P. Diez Mori
Srio.